5
CAPÍTULO

Composición y animación de la Familia Salesiana

Art. 43. Una Familia en crecimiento

La Familia Salesiana, en estas últimas décadas, ha conocido una auténtica primavera. A los Grupos originarios se han unido, bajo el impulso del Espíritu Santo, otros Grupos que, con vocaciones específicas, han enriquecido la comunión y ensanchado la misión salesiana.

A los ojos de todos es evidente cuánto ha crecido la Familia, cómo se ha multiplicado el trabajo apostólico en diversos países del mundo y cómo se ha extendido el campo de acción en beneficio de tantos jóvenes y adultos. Esto invita no solo a dar gracias a Dios, sino que suscita también la conciencia de una mayor responsabilidad: en efecto, la vocación de nuestra Familia está, como toda otra vocación, al servicio de la misión, de modo especial para la salvación de la juventud, particularmente la más pobre, abandonada y en peligro[47].

Los Grupos formalmente inscritos en la Familia Salesiana son los siguientes:

1. La Sociedad de San Francisco de Sales (Salesianos de Don Bosco).
2. El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.
3. La Asociación de los Salesianos Cooperadores.
4. La Asociación de María Auxiliadora.
5. La Asociación de los Exalumnos y de las Exalumnas de Don Bosco.
6. La Asociación de las Exalumnas y de los Exalumnos de las Hijas de María Auxiliadora.
7. El Instituto de las Voluntarias de Don Bosco.
8. Las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.
9. Las Salesianas Oblatas del Sagrado Corazón de Jesús.
10. Las Apóstolas de la Sagrada Familia.
11. Las Hermanas de la Caridad de Jesús.
12. Las Hermanas Misioneras de María Auxiliadora.
13. Las Hijas del Divino Salvador.

[47] Cf. PASCUAL CHÁVEZ, *La Familia Salesiana ayer y hoy: la semilla se ha convertido en un árbol y el árbol en un bosque,* Aguinaldo del Rector Mayor. Roma 2009.

14. Las Hermanas Siervas del Inmaculado Corazón de María.
15. Las Hermanas de Jesús Adolescente.
16. La Asociación Damas Salesianas.
17. Los Voluntarios Con Don Bosco.
18. Las Hermanas Catequistas de María Inmaculada Auxiliadora.
19. Las Hijas de la Realeza de María Inmaculada.
20. Los Testigos del Resucitado.
21. La Congregación de San Miguel Arcángel.
22. La Congregación de las Hermanas de la Resurrección.
23. La Congregación de las Hermanas Anunciadoras del Señor.
24. Los Discípulos.
25. La Comunidad *Canção Nova.*
26. Las Hermanas de San Miguel Arcángel.
27. Las Hermanas de María *Auxiliatrix*.
28. La Comunidad de la Misión de Don Bosco.
29. Las Hermanas de la Realeza de María Inmaculada.
30. Las Hermanas de la Visitación de Don Bosco[48].
31. La Fraternidad Contemplativa María de Nazaret.
32. Las Hermanas Mediadoras de la Paz.

Art. 44. Una Familia abierta

La Familia Salesiana, que se configura como un gran Movimiento para la salvación de los jóvenes y se manifiesta en diversidad de formas para el apostolado en las misiones, en los ambientes populares, en la comunicación social y en el cuidado de las vocaciones, está abierta a otros Grupos que pidan oficialmente el reconocimiento del Rector Mayor.

Los criterios esenciales para ser reconocidos en la Familia Salesiana son:

1. ***La participación en la «vocación salesiana»:*** es decir, la comunión, en algún aspecto relevante, de la experiencia humana y carismática de Don Bosco. Él, en efecto, sigue siendo para todos los Grupos, el inspirador originario de un camino especial de discipulado y de apostolado; y como tal, es fuente de inspiración y punto de convergencia.

[48] Estos tres últimos grupos no aparecían en la edición anterior de la Carta (2012).

2. ***La participación en la misión juvenil y/o popular salesiana.*** Esto significa que cada Grupo incluye, entre sus fines específicos, algún elemento típico de la misión salesiana, aunque vivido en formas y modalidades especiales.
3. ***La comunión del espíritu, del método educativo y del estilo misionero,*** es decir, del patrimonio espiritual y pedagógico de Don Bosco.
4. ***La vida evangélica según el espíritu salesiano*** o, lo que es lo mismo, una vida inspirada en los consejos evangélicos como camino hacia la santidad; esta se concreta tanto en la profesión de los votos propia de la consagración religiosa, como en las diferentes formas de promesa o de compromiso que definen la fisonomía de cada Grupo.
5. ***Una fraternidad activa*** que lleve a cada Grupo a unirse y a trabajar en sintonía y sinergia con los otros Grupos de la Familia Salesiana.

Art. 45. Puntos de referencia

En virtud de su comunión apostólica de naturaleza carismática, los Grupos que constituyen la Familia Salesiana reconocen en el Rector Mayor, sucesor de Don Bosco, al Padre y centro de toda la Familia misma.

Los Salesianos de Don Bosco, por otra parte, herederos especiales de su riqueza carismática, asumen la responsabilidad de animar al conjunto de la Familia Salesiana. Ellos, en efecto, tienen las responsabilidades peculiares de «mantener la unidad de espíritu, estimular el diálogo y la colaboración fraterna para un enriquecimiento recíproco y una mayor fecundidad apostólica»[49]. Por eso realizan un servicio que no corresponde a la autoridad de gobierno, sino a la humilde y gozosa entrega de quien promueve un camino de fidelidad al don recibido, favoreciendo su comunicación, su coparticipación y su realización.

Art. 46. Organismos de animación y momentos de encuentro

Para asegurar una animación regular y eficaz a la Familia Salesiana, disponemos de algunos organismos esenciales de coordinación y favorecemos ocasiones especiales de encuentro.

[49] Cf. *Const.* SDB, art. 5c.

En la esfera mundial, regional, nacional, inspectorial y local, la unidad y la animación la sostienen e incrementan las Consultas (o Consejos) de la Familia Salesiana.

La reunión de la Consulta, en los diversos niveles, busca favorecer los siguientes objetivos:

1. Estudiar y profundizar la figura de Don Bosco, su vida, su pedagogía, su espiritualidad para conocer, entender y asumir cada vez mejor su proyecto apostólico y sus criterios de acción pastoral.
2. Reforzar el sentido de pertenencia, favoreciendo un conocimiento directo y concreto de los diversos Grupos de la Familia y valorizando su identidad específica.
3. Proponer reuniones y experiencias de formación en común.
4. Conocer los retos pastorales de la sociedad de la Iglesia local, en la que se inserta la Familia Salesiana, estudiando las posibles sinergias pastorales, según la especificidad de cada Grupo, y en la comunión de la misma misión salesiana.
5. Tratar de activar, siempre que sea posible, iniciativas apostólicas concretas compartidas por todos los Grupos en el territorio.

La *Consulta Mundial* se reúne todos los años en la Casa General de los Salesianos y propone líneas esenciales de animación para el año pastoral siguiente.

En cada Región o Inspectoría se celebra todos los años la *Jornada de la Familia Salesiana*, con la propuesta de momentos adecuados de formación y de comunicación.

En el ámbito mundial, se celebran cada año las *Jornadas de Espiritualidad de la Familia Salesiana.* Ellas son una ocasión de comunión, reflexión y comunicación, y durante las cuales se profundiza especialmente el contenido del *Aguinaldo del Rector Mayor*. Este documento lo propone anualmente el sucesor de Don Bosco como una invitación a unirse en la reflexión y en la realización concreta de un aspecto particular de la espiritualidad y misión salesianas.